



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO DE REMATE PRIMER ALMONEDA.

----- El Ciudadano Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, dictado dentro del Expediente 00359/2016 relativo al JUICIO HIPOTECARIO promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en contra de ERIKA CECILIA CERVANTES TENORIO ordenó sacar a remate en Publica Subasta y en Primera Almoneda, el siguiente bien inmueble:-----

- - - Vivienda ubicada en Calle Enrique Flores Magón, número 120, manzana 55, lote 3 edificio N/A NIV 03 del Fraccionamiento Hacienda la Cima III Fase 2, código postal 87496 de esta ciudad, con una superficie de terreno de 105.00 metros cuadrados, y superficie de construcción 40.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:-----

- - - Al Noreste:- En 15.00 metros con lote 4.-----
- - Al Sureste:- En 7.00 metros con lote 24.-----
Al Suroeste:- En 15.00 metros con lote 2.----- Al
Noroeste:- En 7.00 metros con Calle Enrique Flores Magón.-----

- - - Y que se encuentra debidamente inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Estado en la Finca 31693 de este Municipio de H. Matamoros, Tamaulipas.-----

----- Se expide el presente Edicto para su publicación por Dos veces de Siete en Siete días en el periódico Oficial del Estado y en un diario local de mayor circulación, POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A LOS POSTORES Y ACREEDORES, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el local de este Juzgado a LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, siendo postura legal para esta Primera Almoneda, la cantidad que cubra las Dos terceras partes de la suma de \$326,000.00 (trescientos veintiséis mil pesos 00/100 moneda nacional), **siendo esta la cantidad de 217,333.33 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL)**, cantidad en que fue valorizado el bien inmueble por los peritos designados en autos.- DOY FE.-----

H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, 10 DE OCTUBRE DE 2024

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA GUADALUPE RAMOS SAUCEDO

JLG

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000027109594

Archivo Firmado: 162_EDICTO_EX_00359-2016_235_10-10-2024_08-28-39.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	GUADALUPE RAMOS SAUCEDO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000022518	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-10-10T15:11:26Z / 2024-10-10T09:11:26-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	6c de b1 fa dd 8a 0c 74 d8 6f 3b c7 49 bb 0c 2a b4 9b cd dc 72 d8 c2 f4 34 a4 71 41 4e 13 8b 3a 4b fd 44 4c 27 58 9c 4b 43 3e c4 bd 50 f9 7b 2f 4c ba e2 5f be f4 b2 fd 60 65 86 89 84 a4 42 fb 3d 20 4a 52 a0 2e e3 f4 99 83 7a d2 05 5b 70 45 3f 82 52 75 b8 78 f9 c3 ec bc 3b e8 07 a6 f4 49 14 7c 2e 7a dd aa a2 b5 ef 97 c5 08 fe ce a0 5c b7 d4 12 f5 b6 1a f3 42 77 08 2f 2c fd f6 74 48 49 dd a1 9b f5 b8 28 23 fb 50 1a 8c c9 38 06 4c 3b a6 43 ac e1 e5 b5 3d 2a a6 49 bf 74 75 e7 ba cc a4 a7 77 97 c8 e1 f6 70 e8 c5 ee 7a b7 ff 94 db 32 b6 0d ea 40 9e 87 31 af 0a 47 01 11 04 92 f2 27 2d af ac cc 9a dc bf 8d de d4 78 b3 96 c3 c6 97 61 05 fd 62 a5 37 88 94 ec 80 35 8f 4e a2 fd 25 87 fe 80 d3 79 15 3d 7a f3 11 51 42 f6 cb ac c8 dc d8 f3 5d 34 22 ce a9 b0 31 35 39 b4 fd			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-10-10T15:11:27Z / 2024-10-10T09:11:27-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000022518			

